



ANUNCIO DE CAMBIO DE PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN DE EXAMEN DE INGLÉS PARA OCUPACIONES DE CATEGORIAS ESPECIALES Y TRANSPORTE

Se anuncia a todos los solicitantes interesados en ser considerados para puestos de **Primer Oficial de Máquinas, Oficial de Remolcador, Primer Oficial de Máquinas(de Guardia) y Coordinador de Entrada al Puerto** que, a partir de la publicación de este anuncio, el proceso de inscripción para tomar el examen conocimientos generales del idioma inglés requerido para estos puestos es el siguiente:

1. SOLICITANTES NUEVOS:

- a. Una vez completado el proceso de inscripción en el Sistema de Administración de Solicitantes Externos (SASE), deberá presentarse en el edificio 726, en Balboa y traer un documento de identificación personal preferiblemente la (cédula) para que lo puedan inscribir para la prueba de inglés los días martes y jueves en horario de 7:30 a 11:30 a.m.
- b. **Si aprobó la prueba de inglés**, deberá recopilar la documentación que valide la información que ingresó en el sistema y que sustente que posee la experiencia y/o educación requerida para el puesto solicitado y deposite sus documentos en el buzón ubicado en el Centro de Atención de Solicitantes localizado en el edificio 726 en Balboa.
- c. **Si no aprobó la prueba**, tendrá seis (6) meses a partir de la última prueba para volver a hacerlo. Para ello deberá presentarse a la dirección arriba indicada para inscribirse nuevamente.

El Régimen Laboral Especial de la Autoridad del Canal de Panamá se fundamenta en los principios de mérito e igualdad de oportunidades

RECLUTAMOS Y PROMOVEMOS A LOS MEJORES